

**INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

**Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A.**

Sesión de Comité N° 29/2021: 22 de setiembre del 2021  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Carla Chang  
cchang@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas ("Caja Maynas" o "Caja"), es una institución financiera de propiedad de la Municipalidad Provincial de Maynas, regulada por el órgano supervisor (SBS), que se encuentra obligada a observar las normas de control aplicables a entidades de carácter público (supervisión de la Contraloría General de la República).

Caja Maynas cuenta con 34 años de trayectoria en el Sistema Microfinanciero operando principalmente en la zona nororiente del país, ofreciendo todos los servicios permitidos como Caja Municipal de Ahorro y Crédito, con especial orientación en créditos a microempresas, a pequeñas empresas y de consumo no revolvente.

Caja Maynas cuenta con mayor presencia en la Región Loreto, en donde registra 42.78% de sus colocaciones y 51.31% de sus depósitos a junio del 2021. Asimismo, participa con 1.61% de las colocaciones del subsistema de cajas municipales (incluyendo la Caja Metropolitana de Lima), y con depósitos que representan 1.50% de dicho subsistema, lo que la ubica en la novena posición, tanto en colocaciones, como en depósitos, en esa categoría de entidades financieras.

**Clasificaciones Vigentes**

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

1/ Sesión de Comité del 25.03.2021

Anterior<sup>1/</sup>

31.12.2020

Vigente

30.06.2021

**C+**  
**Estables**

**B-**  
**Estables**

**FUNDAMENTACION**

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas, toma en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- El respaldo patrimonial respecto al nivel de colocaciones, con un ratio de capital global de 17.60%, que le permite hacer frente a la incertidumbre y generar crecimiento en el futuro.
- El crecimiento de su cartera, tanto por colocaciones con recursos propios, como por fondos del Gobierno.
- La tendencia decreciente de sus indicadores de morosidad y de su cartera reprogramada, en línea tanto con políticas de recuperación, como con políticas prudenciales de colocación.
- Su holgado nivel de liquidez, a pesar del retiro de depósitos, que permite rentabilizar sus excedentes en instrumentos financieros de bajo riesgo y buena disponibilidad.
- Las políticas establecidas de Buen Gobierno Corporativo que se respaldan en la estabilidad de su Directorio y Plana Gerencial.

**Indicadores Financieros**

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (incluye contingentes)	497,849	543,411	549,187
Colocac. Directas	402,327	433,794	448,618
Activos Improductivos	39,301	35,659	31,016
Pasivos exigibles	404,828	451,313	455,079
Patrimonio	84,026	85,027	86,922
Resultado Operac. Bruto	70,230	62,901	34,654
Gastos de apoyo y deprec.	48,408	46,660	24,265
Provisiones por colocac.	11,396	14,531	6,980
Resultado neto	6,527	1,007	1,903
Atrasada+ref./Cartera Bruta	9.25%	7.93%	6.66%
Atrasada+ref.-prov./Patrim.	2.69%	-7.39%	-10.56%
Tolerancia a pérdidas	23.03%	22.60%	22.25%
Ratio de Capital Global	17.15%	17.71%	17.60%
Liquidez básica sobre pasivos	2.28	1.20	1.11
Posición cambiaria	0.02	0.00	0.02
Resul. Operac. Neto/Activos prod.	6.31%	4.50%	5.35%
Resul.neto/Activos prod.	1.89%	0.28%	0.98%
Resul.neto/Capital	8.82%	1.25%	4.53%
Gastos de apoyo/Act.prod.	14.00%	12.93%	12.48%
Ranking en Colocac. Brutas	9/12	9/12	9/12
Ranking en Depósitos	10/12	9/12	9/12
N° de oficinas	22	24	23
N° de empleados	637	561	533

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 31.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo con los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su plan de crecimiento enfocado en una expansión de oficinas que le permite reducir paulatinamente la dependencia en su Oficina Principal e incrementar el desempeño; y en la diversificación de su fuente de fondeo, en base a la captación de depósitos del público, y a su gestión en adeudados, que permite la reducción de gastos financieros.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los siguientes factores adversos que afectan las operaciones de la Caja:

- El posible deterioro en la calidad de cartera, principalmente por la cartera reprogramada, que podría requerir mayores provisiones voluntarias. Lo cual afecta su resultado financiero, y con ello su capacidad de fortalecimiento patrimonial.
- El menor dinamismo de la economía nacional, debido a la coyuntura política y económica que enfrenta el país en los últimos periodos, que está afectando a los diferentes sectores económicos a los que la Caja atiende, impactando en su capacidad de pago.
- La declaratoria del Estado de Emergencia, ampliada a partir del 03 de setiembre (por quinta vez desde marzo del 2020), así como las medidas que se adopten en el futuro para contrarrestar la posible tercera ola de la pandemia que podría tener impacto sobre la cartera.
- Nivel de endeudamiento que enfrenta buena parte de sus clientes, que se desempeñan en mediana, micro, y pequeña empresa, así como de clientes de consumo no revolvente.
- Las limitaciones respecto al Fortalecimiento patrimonial, debido a tener un único accionista, agregado a la incertidumbre por los recientes cambios en el Gobierno Central y en el Poder Legislativo.
- La situación de constante competencia en el mercado, en especial en el segmento microfinanciero, exacerbada por la sobreoferta de los competidores.

Caja Maynas es una institución financiera constituida en el año 1987, que tiene por objeto financiar actividades productivas en la Región de la Selva del país.

A junio del 2021, la Caja atiende a sus clientes a través de 23 oficinas propias y de 11 oficinas compartidas en convenio con Banco de la Nación, apoyándose además con oficinas informativas.

La Caja registró un saldo de cartera bruta de S/ 448.62 millones, que determina un crecimiento de 3.42% respecto a diciembre del 2020 (S/ 433.79 millones), lo cual ha estado explicado principalmente por el dinamismo de sus operaciones, así como por la colocación mediante los Programas del Gobierno (S/ 54.84 millones, 12.22% de la cartera bruta), producto del proceso de reactivación

económica, y la compra de cartera de la Caja Municipal Paita por S/ 1.01 millón.

A junio del 2021, Caja Maynas procedió a reprogramar a corto plazo parte importante de la cartera de créditos, alcanzando una cartera reprogramada de S/ 128.27 millones (equivalente a 28.59% de la cartera bruta), con tendencia decreciente, permitiéndole realizar un seguimiento permanente de los clientes.

En aplicación de las normas emitidas por la SBS que permiten la reprogramación de créditos otorgados con los programas del gobierno, desde julio del 2021, la Caja previó que se va a reprogramar un aproximado de 5% del saldo colocado bajo estos programas, debido a la coyuntura actual afectada por menor capacidad de pago, que incrementa la incertidumbre sobre el futuro desempeño de dicha cartera.

A junio del 2021, el stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendió a S/ 39.07 millones, 4.01% inferiores al registrado al cierre del 2020, con lo que el nivel de cobertura de la cartera de alto riesgo fue de 130.69% (118.26% a diciembre del 2020) producto de la venta y el castigo de cartera, que ha impactado en menor cartera vencida y de alto riesgo.

Al junio del 2021, la Caja registró un saldo de provisiones voluntarias por S/ 8.01 millones para enfrentar un posible deterioro de cartera.

El indicador de mora básica se ha reducido, pasando de 5.07% en diciembre del 2020 a 4.19% en junio del 2021, manteniéndose por debajo de lo registrado por el promedio del sistema de cajas municipales (5.86%). Esto se explica por: la cartera reprogramada, por las medidas adoptadas para contener el deterioro de la cartera como honramiento de cuotas y la disminución de intereses, la gestión de recuperaciones, los castigos de cartera, y el incremento de las colocaciones.

En el primer semestre del 2021, Caja Maynas presentó ingresos financieros 0.84% inferiores respecto a los del mismo periodo del 2020 (sin considerar ganancia por diferencia cambiaria), por las estrategias de recuperación que incluyen la reducción en los intereses, el honramiento de cuotas, y beneficios para adelanto de pago, así como por el importante saldo de créditos otorgados con los programas del gobierno, los cuales involucran muy baja tasa de interés. La Caja viene generando políticas de reducción de gastos financieros a través de recomposición de pasivos, políticas de ahorro y control de gasto, que ha podido cubrir las provisiones por colocaciones, y, generar una utilidad neta de S/ 1.90 millones (286.81% superior a la registrada en el primer semestre del 2020).

La Caja aún no ha capitalizado 100% de sus utilidades de libre disposición del ejercicio 2020. Ello se realizará en el

segundo semestre del 2021 como medida para reforzar el patrimonio.

A junio del 2021, su ratio de capital global es 17.60% producto del incremento de colocaciones.

Para fortalecer su patrimonio, Caja Maynas cuenta con el crédito subordinado con Deetken Group.

La Caja se encuentra evaluando su presentación al programa del Gobierno orientado al Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanza, considerando las ventajas de diversificación de fondeo q esto significa, antes q por necesidades de solvencia patrimonial. De acuerdo con ejercicios de estrés realizados por la Caja el requerimiento a solicitar ascendería a S/ 15.50 millones.

A agosto del 2021, la Caja continúa presentando indicadores de recuperación producto de la recaudación de ingresos financieros por S/ 58.41 millones, que le ha permitido cubrir las provisiones por colocaciones, generando una utilidad neta de S/ 4.34 millones.

La cartera de Caja Maynas, a agosto del 2021, presenta créditos reprogramados por S/ 103.12 millones (23.06%), con tendencia decreciente, y una mora básica de 4.34% y una mora global de 6.73%, que le permite una cobertura de cartera de 204.12% y una cobertura de cartera de alto riesgo de 131.59%.

## PERSPECTIVAS

Las perspectivas para la categoría de clasificación de riesgo asignada a la Caja son estables, en función a: el crecimiento de su cartera de colocaciones; el control de la morosidad; la diversificación de sus operaciones; el proceso de automatización y cambio de core; sus ratios de cobertura de provisiones; y su política de gestión de recuperación. Caja Maynas se encuentra afectada por la crisis política, económica y sanitaria, que podría contraer el margen financiero en el segundo semestre del 2021, afectando el resultado del ejercicio, y con ello su capacidad de fortalecimiento patrimonial.

Está tomando medidas adecuadas para la recuperación de ingresos, crecimiento de cartera y para la mitigación, tanto del impacto de la pandemia, como de la incertidumbre económica que afecta el desempeño de la economía en general.

Caja Maynas cuenta con moderado porcentaje de cartera reprogramada, la cual genera incertidumbre respecto a su desempeño futuro debido al menor dinamismo de la economía, que tiene impacto directo en el consumo privado y en la demanda de créditos.

## 1. Descripción de la Empresa.

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas, es una institución de intermediación financiera que tiene como objeto el micro ahorro familiar, y el otorgamiento de préstamos de pequeños y microempresarios en las regiones de selva y ceja de selva del país.

La Caja inicio operaciones en el año 1987 mediante Resolución SBS N.º 530-87, como empresa municipal de propiedad del Consejo Provincial de Maynas, y en el año 1997 se convirtió en Sociedad Anónima, bajo el control societario de la Municipalidad Provincial de Maynas.

La Caja ofrece tres tipos de productos: (i) Productos Activos (Créditos); (ii) Productos Pasivos (depósitos de: ahorro, plazo fijo, cuentas corrientes y CTS); y (iii) Servicios y Otros Canales de Atención (Servicios de manejo de efectivo y de gestión de tesorería, recaudaciones, cambio de moneda y transferencias de dinero).

Su principal ámbito de influencia es la Región Loreto, en la cual registra la captación de 51.31% de sus depósitos, y 42.78% de sus créditos (13.11% y 9.24% entre todas las instituciones financieras, respectivamente)

Como parte de su proceso de expansión geográfica, Caja Maynas realiza operaciones en 8 regiones a nivel nacional, ubicadas principalmente en la selva del país.

### a. Propiedad

El único accionista de la Caja Maynas es la Municipalidad Provincial de Maynas (MPM), propietaria de 100% del accionariado de la Caja, operando con completa autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las limitaciones legales correspondientes, al ser un organismo perteneciente al sector público nacional.

<b>Accionista</b>	<b>Participación</b>
Municipalidad Provincial de Maynas	100.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Al 30 de junio del 2021, el capital social de Caja Maynas está representado por 65'105,304 acciones comunes, a un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

Para el fortalecimiento patrimonial cuenta con el compromiso de capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas anualmente, además de la contratación de créditos subordinados considerados en su patrimonio efectivo.

A la fecha de análisis, Caja Maynas aún no capitaliza las utilidades del ejercicio 2020, las cuales ascendieron a S/ 1.01 millón.

Caja Maynas cuenta con un crédito subordinado otorgado por Deetken Impact Investment L.P. de Canadá por US\$ 1.0 millón.

Con la finalidad de fortalecer el patrimonio, la Caja se encuentra evaluando su presentación al programa del Gobierno orientado al Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanza, considerando las ventajas de diversificación de fondeo q esto significa, antes q por necesidades de solvencia patrimonial. De acuerdo con ejercicios de estrés realizados por la Caja el requerimiento a solicitar ascendería a S/ 15.50 millones.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 445-2000)

La Municipalidad Provincial de Maynas es el único accionista de la Caja, operando con completa autonomía económica, administrativa, y financiera.

Sus actividades se encuentran reguladas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) y son supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, y la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

A junio del 2021, Caja Maynas mantiene 0.33% de su patrimonio efectivo en operaciones de financiamiento, otorgadas a vinculados (límite máximo permitido de 30%), mientras que los créditos a directores y a trabajadores de la Caja ascendieron a 2.67% del patrimonio efectivo, porcentaje por debajo del límite máximo establecido por la reglamentación vigente (7%).

### c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de la Caja Maynas está conformado actualmente por 6 miembros, estando aún pendiente el nombramiento del representante de la Mayoría de Regidores del Consejo Municipal.

El Directorio presenta estabilidad, manteniendo su conformación desde hace más de 5 años, favoreciendo ello el alcance de las metas organizacionales.

<b>Directorio</b>	
Presidente:	Jose Luis Alegría Méndez
Vicepresidente:	Roberto Power Villacorta
Directores:	P. Francisco García Rodríguez
	Ewer Rubio Vargas
	Denis Linares Cambero
	Néstor Ruiz Zegarra

La administración de Caja Maynas está a cargo de la Gerencia Mancomunada, conformada por tres ejecutivos con rango de Gerentes Centrales, de acuerdo con la actual estructura orgánica de la institución.

La Gerencia Mancomunada cuenta con amplia experiencia en el sector de microfinanzas, lo cual proporciona estabilidad gerencial a la gestión.

**Plana Gerencial**

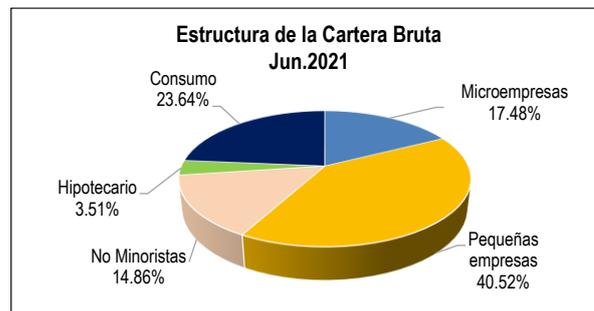
Gerencia de Negocios:	Edgar Berrocal Vargas
Gerencia de Finanzas y Operaciones:	Ricardo Velásquez Freitas
Gerencia de Administración:	Oscar Mercado Alza
Gerente de Riesgos:	Saúl Vela Zavala
Contador General:	Marlith Ríos Marina
Auditoría Interna:	Carlos Mori Chávez
Órgano de Control Institucional (e):	Lis Gómez Bustamante

El Sr. Ricardo Velásquez Freitas se desempeña como Gerente de Finanzas y Operaciones desde el año 2009, el Sr. Edgar Berrocal Vargas ocupa la Gerencia de Negocios desde el 2014 y el Sr. Oscar Mercado Alza se encuentra a cargo de la Gerencia de Administración desde el 2017. La estructura orgánica de la Caja se modificó en enero del 2019, con la finalidad de hacer más eficiente la gestión. En marzo del 2020 se dio el ingreso del Sr. Saúl Vela Zavala como Gerente de Riesgos. Actualmente el cargo de jefe del Órgano de Control Institucional lo ocupa la Sra. Lis Gómez Bustamante, en reemplazo del Sr. Ender Uribe Gonzales. A junio del 2021, Caja Maynas cuenta con 533 colaboradores, habiéndose reducido 28 colaboradores respecto a diciembre del 2020, principalmente por la no renovación de contratos.

**2. Negocios**

La estrategia de negocio de Caja Maynas se encuentra enfocada en colocar créditos a deudores con buen historial crediticio, así como nuevos créditos hipotecarios y el fomento de créditos de consumo por descuento por planilla. Los productos crediticios que desarrolla predominantemente Caja Maynas están destinados a: (i) pequeñas empresas y microempresas, que representa 58.00% de la cartera total, la que en conjunto ha crecido 1.52%, respecto a diciembre del 2020; y (ii) créditos de consumo, 23.64% de la cartera, con un crecimiento de 7.42%, que incluye créditos de consumo de libre disponibilidad, créditos pignoratícios, y créditos por convenio de descuento en planilla, dirigidos a trabajadores del sector público y de empresas privadas. La cartera de créditos se ha incrementado principalmente por colocación mediante recursos propios, apoyado por los recursos de los Programas del Gobierno, con la finalidad de mitigar el impacto económico de la pandemia del Covid-19, y reactivar la economía en la zona selva y ceja de selva del Perú. A ello se suma, que la Caja ha mantenido la operación de sus canales de atención totalmente activos, apoyándose en el uso de medios digitales.

Los créditos hipotecarios representan 3.51% de la cartera, y son principalmente financiados con recursos propios, contando también con apoyo de fondos de los Programas MiVivienda y Techo Propio, Nuevo MiVivienda, estando dirigidos a los segmentos socioeconómicos C y D.



Fuente: SBS

Los productos pasivos que Caja Maynas ofrece son:

- (i) ahorros: corriente, cuenta soñada, cuenta caja sueldo, y ahorro "Nañito".
- (ii) depósitos a plazo: plazo fijo clásico; plazo fijo Premium, depósito "poco a poco ahorro", y "Ahorro diario".
- (iii) depósitos CTS: ahorro CTS, ahorro CTS con cuenta sueldo, y cuentas CTS sin movimiento.

Caja Maynas, a junio del 2021, cuenta con 34 oficinas: 21 Agencias, 2 Oficinas Especiales y 11 Oficinas compartidas con el Banco de la Nación. A ello se agregan otros canales de atención, como: cajeros corresponsales (88), cajeros automáticos propios (6), Kasnet, Banca por Internet y los cajeros automáticos Globalnet, FonoMaynas, BIM y Cajamatic (canal de atención en ventanilla con horario flexible y atención personalizada).

Región	Locales		
	Propios	B. Nación	Total
Loreto	6	4	10
Huánuco	4	3	7
San Martín	4	1	5
Ucayali	3	1	4
Pasco	1	2	3
Cajamarca	1	-	1
Lima	1	-	1
Junín	3	-	3
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>34</b>

Propios: incluye 2 oficinas especiales + 21 agencias

Fuente: Caja Maynas

La Caja viene retomando su Plan de Expansión, el cual fue suspendido en el año 2020 por la pandemia del Covid-19, con la finalidad de reforzar las colocaciones y controlar el riesgo de concentración crediticia, permitiéndole ampliar

controladamente su posicionamiento a través de economías de escala.

En el segundo semestre del 2021, la Caja viene realizando el acondicionamiento de 3 agencias para su apertura en el primer semestre del 2022, las cuales ya cuentan con Resolución de Apertura emitida por la SBS.

La Caja, además, viene acondicionando la estructura para el traslado de 2 agencias, buscando principalmente fortalecer su presencia en la zona Nororiente del país.

- Agencias en Proceso de Apertura 2022: La Banda de Shilcayo (San Martín), Chanchamayo (Junín) y Magdalena (Lima).
- Traslado de Oficinas 2021: Ag. Callao (Lima), Ag. Calle Arequipa (Loreto).

Asimismo, cuenta con una cartera de 5 agencias en proceso de estudio para apertura entre los años 2022 y 2023.

#### a. Planeamiento Estratégico

Caja Maynas cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) con horizonte de 5 años (2019-2023), que permite orientar las decisiones hacia el crecimiento sostenido de la institución a través de la creación de una propuesta de valor enfocada en liderazgo en costo, liderazgo en productos e intimidad con los clientes. Para el logro de ello, la Caja busca enfocarse en la digitalización y en la transformación de procesos operativos. El PEI fue desarrollado con participación de: la Gerencia Mancomunada, los Jefes de Departamento, los Jefes de Agencias, miembros del Directorio, y de una consultora externa.

El PEI 2019-2023 fue actualizado en los meses de junio del 2019 y diciembre del 2020, con la finalidad de que sea una herramienta de gestión que considere los distintos escenarios afectados por la pandemia del Covid-19.

El PEI actualizado comprende 13 iniciativas aprobadas por el Comité de Gerencia el 29 de diciembre del 2020 y ratificado por el Directorio en Sesión Extraordinaria del 30 de diciembre del 2020, a través del Plan Operativo Institucional (POI), el cual cuenta con en 23 indicadores.

En el primer semestre del 2021, el nivel de cumplimiento de las metas de gestión fue 82.22% de los objetivos planteados, debido a la menor ejecución de indicadores estratégicos producto de la consolidación y reactivación de las operaciones.

De acuerdo con el POI, se considera una rentabilidad patrimonial (ROE) de 0.40%, alcanzando la meta propuesta al 100% debido a: mayores ingresos, menores gastos financieros, menores provisiones y leve incremento de gastos por servicios de terceros.

Similar desempeño mostró el indicador de rentabilidad sobre activo (ROA), con un nivel de 0.45%, frente a una meta de

0.10%, debido al incremento de los créditos fomentada por la paulatina reactivación comercial en las zonas donde opera.

El ratio de capital global tuvo un avance de 96.39% debido al mayor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito y al mayor requerimiento de riesgo operacional.

En cuanto a la cartera en mora, el indicador real (4.19%) fue mejor que el establecido como meta para el mes de junio del 2021 (6.35%), aunque ello se encuentra favorecido por las disposiciones de la SBS, que permiten modificar las condiciones contractuales de los créditos, otorgar periodos de gracia y ampliar los plazos de vencimiento.

Los principales resultados de la aplicación del POI han sido los siguientes:

Indicadores	Objetivo POI II Trim. 2021	Ejecutado II Trim.2021	% Avance
ROE	-0.02	2.84	100.00%
ROA	-0.01	0.45	100.00%
Ratio de Capital Global	18.26	17.60	96.39%
Eficiencia Operativa	54.58	53.75	100.00%
Crecimiento de los Ingresos Financieros	-4.86	-0.94	100.00%
Crecimiento de Colocaciones	1.4	3.42	100.00%
Crecimiento de Captaciones	0.02	-4.70	0.00%
Cartera en mora	6.35	4.19	100.00%
Participación de operaciones en canales alternativos (CA)	22	25.1	100.00%
Avance de la Implementación del Nuevo Sistema	10	0	0.00%
Avance de la Implementación de la Hoja de Ruta Digital	26.30	11.60	44.11%

Fuente: Caja Maynas

#### b. Organización y Control Interno

Desde su reestructuración organizacional, Caja Maynas tiene establecido la conformación de diversos comités para el desarrollo de sus actividades, entre las que destacan: (i) el Comité de Gerencia; (ii) el Comité de Riesgos; (iii) el Comité de Auditoría; (iv) el Comité de Créditos; y, (v) el Comité ALCO, los cuales tienen la finalidad de fortalecer el desempeño de la institución.

Adicional a los Comités indicados, se cuenta con el Comité de Prevención de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo, el Comité de Gestión de Sistemas, el Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Comité de Respuesta al Fraude.

Del Directorio dependen las funciones de: Auditoría Interna, el Órgano de Control Institucional (OCI), la Unidad de Lavado de Activos, y la Oficina de Cumplimiento Normativo. La Unidad de Auditoría Interna (UAI) está a cargo del Sr. Carlos Mori Chávez desde marzo del 2015.

La UAI está conformada por siete funcionarios, además de un auditor especializado en Tecnologías de Información y del Jefe del área, quienes cumplen funciones de manera centralizada desde Iquitos.

Debido al plan de expansión existente, se encuentran evaluando la incorporación de dos recursos adicionales para reforzar la evaluación integral de créditos, operaciones y procesos sensibles.

Para el desarrollo de sus funciones y de la gestión de información y base de datos, la UAI cuenta con la herramienta ACL.

La UAI coordina mensualmente con el Comité de Auditoría Interna, presidido por el Sr. Roberto Power, con participación de otros tres directores (Sr. Néstor Ruiz, Sr. Ewer Rubio y el P. Francisco Rodríguez García), del Jefe de Auditoría Interna y, eventualmente, del Jefe de OCI. Participan como invitados los miembros de la Gerencia Mancomunada.

El Directorio aprobó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2021, el cual contempla 115 actividades de control, de las cuales 82 son evaluaciones programadas para evaluación de riesgos y cumplimiento de normas de la SBS, así como visitas a agencias.

En el primer cuatrimestre se ejecutó 90% de las 39 actividades programada, así mismo se ejecutaron las siguientes cuatro actividades no programadas: (i) evaluación a la liquidación de los intereses de créditos reprogramados y otros; y (ii) revisión de clasificación de los deudores minoristas.

Actualmente el Órgano de Control Institucional se encuentra encargado a la Sra. Lis Gómez Bustamante en reemplazo del Sr. Ender Uribe Gonzales, quien se desempeñaba en esa función desde agosto del 2018. El área cuenta con el apoyo de tres colaboradores.

El Órgano de Control Institucional de la Caja Maynas efectúa la función de control interno posterior de las operaciones de la Caja, en cumplimiento del Plan Anual de Control aprobado por la Contraloría General de la República.

### c. Soporte Informático

La Jefatura de Tecnología de la Información está a cargo del Sr. Javier Rodríguez desde febrero del 2015, estando conformada por tres áreas: Data Center (integrada por 3 personas), Desarrollo (integrada por 6 personas), e Incidentes y Soporte (integrada por 9 personas).

Adicionalmente, se trabaja con frecuencia con personal externo con la finalidad de automatizar los requerimientos de la SBS y las necesidades operativas de la Caja.

Los principales temas que maneja el Área de TI están relacionados con la transformación digital de los activos y de los servicios que brinda la Caja. Para ello están ejecutando un proceso de cambio estructural, que incluye la innovación

del *core* para operaciones, el data center, y la conectividad de las agencias.

Desde el año 2018, la institución empezó el proceso de innovación respecto al sistema *core* de la Caja, que implica cambiar el modelo y la base de datos que actualmente utiliza (a Oracle), con una inversión aproximada de US\$ 3.0 millones (incluye la compra del núcleo, del código fuente y su desarrollo, así como, de las licencias respectivas). Dicho proyecto fue aprobado por la Gerencia Mancomunada en febrero del 2019. Fue suspendido por observaciones establecidas por la OCI en el proceso de contratación de la empresa asesora, así como por las medidas tomadas por el Gobierno debido a la pandemia. Durante el primer semestre del 2021 el proceso se ha retomado, con un plazo de término de aproximadamente 2 años.

Durante el segundo semestre del 2021, se retomarán los proyectos de digitalización de Banca por Internet, Banca Celular y desarrollo de productos pilotos.

La Caja cuenta con un data center alterno en la ciudad de Lima (con la empresa GTD), y con un data center principal en la ciudad de Iquitos. Para ello se ha arrendado 6 servidores (4 en la ciudad de Iquitos y 2 en Lima). Una vez que se termine de establecer la línea de contingencia de comunicación entre Lima e Iquitos (con Telefónica), se va a evaluar la conveniencia de trasladar el data center principal a la ciudad de Lima y llevar el alterno a Iquitos, con la finalidad de reducir las contingencias de comunicaciones, especialmente en las agencias ubicadas fuera de la ciudad de Iquitos. De esta manera, se podrá atender con mayor margen de seguridad y mejor velocidad de respuesta a todas las agencias de la Caja, en virtud de la creciente mayor participación de las actividades fuera de su área de influencia original (Región Loreto).

Para la conectividad entre las agencias, se trabaja con la empresa Bitel, buscando mayor capacidad de banda. Los dispositivos de seguridad de información con que cuenta la Caja son: (i) Fortinet como firewall principal perimetral y para cada agencia de la Caja; (ii) Fortinet firewall para agencias remotas; (iii) FortiDDos para contra ataques de denegación de servicios; (iv) FortiSIEM para detectar actividades sospechosas, (v) HSM Thales, equipo que provee de seguridad a las transacciones monetarias manejadas por los ATM y los POS; (vi) Servicio AntiSpam; entre otros dispositivos.

Caja Maynas, durante el primer semestre del 2021, ha invertido en sistemas de información US\$ 24.44 mil.

### **3. Sistema Financiero Peruano**

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico.

En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun. 2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
<b>TOTAL</b>	<b>579,630</b>	<b>384,264</b>	<b>360,982</b>	<b>23,282</b>	<b>27,294</b>	<b>365,491</b>	<b>61,090</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles.

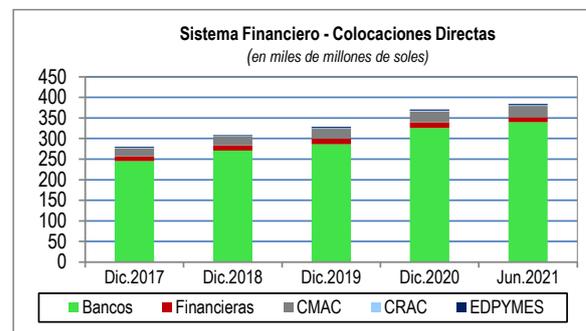
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones,

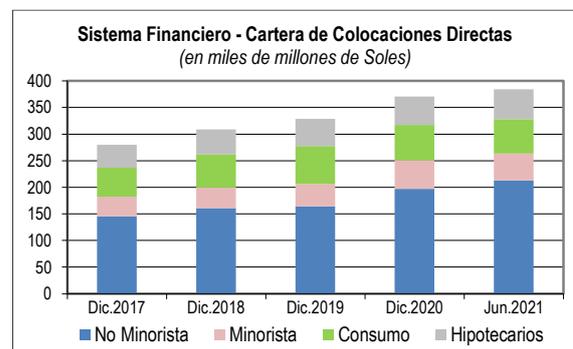
que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

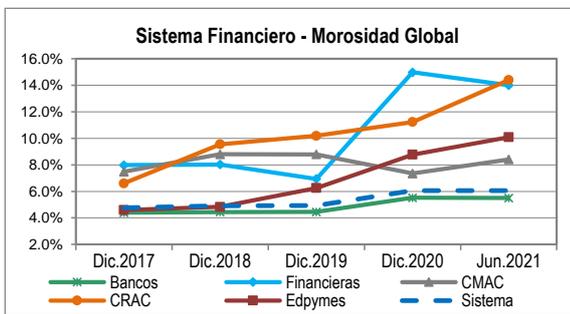
Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal. A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

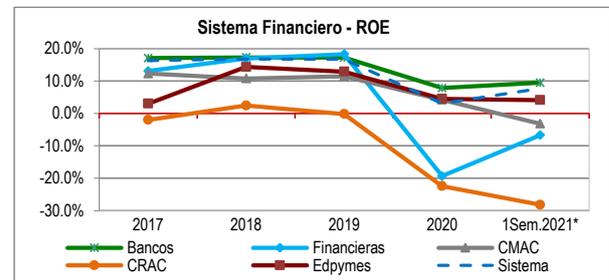
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que, sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.



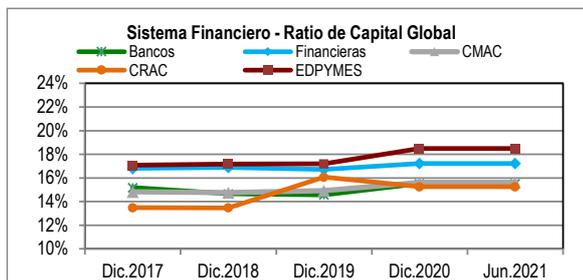
Fuente: SBS. \*Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo con el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa

permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

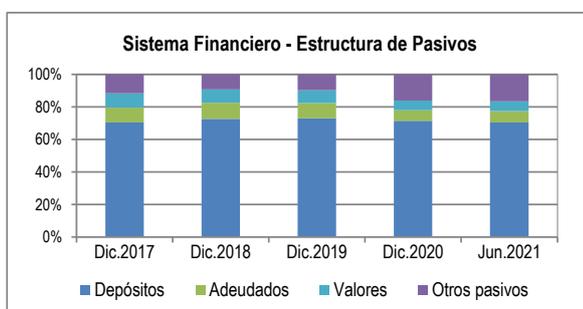


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y

del deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2021, el activo total (incluyendo operaciones contingentes) de Caja Maynas ascendió a S/ 549.19 millones, 1.06% superior respecto al cierre del 2020, cuando ascendió a S/ 543.41 millones. No obstante, el crecimiento es inferior al crecimiento promedio anual 2016-2020 de 5.42%, debido a menores fondos disponibles por el retiro de depósitos del público.

El incremento del activo total se explica por el aumento de la cartera bruta, principal fuente de ingresos financieros de la Caja (81.69% del activo total), con un saldo a junio del 2021 de S/ 448.62 millones, 3.42% superior respecto a diciembre del 2020 (S/ 433.79 millones) principalmente por: el dinamismo de sus operaciones la compra de cartera realizada en el mes de enero a la Caja Municipal Paita por S/ 1.01 millón; el mayor impulso comercial a través de campañas orientadas a capital de trabajo, consumo y activo fijo como "Emprendedores Bicentenario 2021", "Credi Actívate", "Todos Vuelven", "Mype Cancelados", "Rapiflash con tu Plazo Fijo"; los créditos otorgados mediante Reactiva Perú y FAE Mype; entre otros.

El crecimiento es inferior al registrado por el conjunto de cajas municipales (3.70%), producto del menor ritmo económico.

A junio del 2021, del saldo total de la cartera bruta S/ 54.84 millones (12.22% de la cartera de colocaciones) corresponden a créditos otorgados con recursos del gobierno a través de los programas Reactiva Perú y FAE Mype, enfocados en la Pequeña (62.67%) y en la

Microempresa (27.36%), con un nivel promedio de cobertura de 98% (S/ 59.34 millones a diciembre del 2020).

En aplicación de las normas establecidas por la SBS, que permite la reprogramación de créditos otorgados mediante los Programas del Gobierno, desde julio del 2021, la Caja prevé que se va a reprogramar alrededor de 5% del saldo colocado bajo estos Programas.

Programa del Gobierno	Saldo	N° Clientes	Cobertura
Reactiva Perú	37,533,524	3,484	90% al 98%
FAE Mype	17,307,333	1,598	30% al 98%
<b>Total</b>	<b>54,840,857</b>	<b>5,082</b>	

Fuente: Caja Maynas

Sin considerar los créditos con los Programas del Gobierno, Caja Maynas hubiera registrado, a junio del 2021, una cartera bruta de S/ 393.78 millones, y un incremento de 5.16% respecto a diciembre 2020.

El saldo colocado mediante recursos propios registra una tendencia creciente, en línea con su estrategia de negocio que busca mayor rentabilidad de sus colocaciones a partir de la cartera Mype y Consumo, que es su segmento objetivo. Todo ello ha impactado en el número de clientes, habiendo incrementado 6.02% su base, respecto a diciembre del 2020 (35,696 a junio del 2021) al haberse enfocado en la colocación de nuevos créditos y en el otorgamiento de créditos a clientes recurrentes con historial crediticio, principalmente de Pequeña empresa y de Consumo, los cuales han sido superiores 3.31% y 7.42% respecto a diciembre del 2020, debido a la estrategia por realizar colocaciones a empresas formales e incentivar productos minoristas, representando 1.37% y 2.88% de los deudores de la caja, respectivamente.

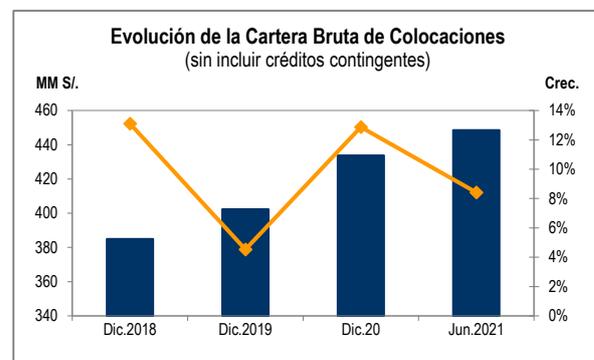
Tipo de crédito	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Corporativos	4.83%	4.79%	3.11%	3.14%
Grandes Emp.	0.77%	0.46%	1.17%	1.72%
Medianas Emp.	11.36%	11.64%	9.94%	10.00%
Pequeñas Emp.	37.76%	38.06%	40.56%	40.52%
Microempresas	18.58%	16.40%	18.52%	17.48%
Consumo no Rev.	21.43%	24.02%	22.75%	23.64%
Hipotecario	5.28%	4.63%	3.94%	3.51%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Caja Maynas

Los créditos destinados a la cartera no minorista registraron un incremento de 8.05% respecto a diciembre del 2020 debido a la estrategia que busca la diversificación de la cartera, así como por la migración existente de clientes de Pequeña empresa hacia Mediana empresa, por el nivel de endeudamiento que actualmente manejan, representando 14.86% de las colocaciones totales (14.22% a diciembre del

2020), manteniendo una tendencia estable de colocación en línea con la estrategia que busca no atender a estos segmentos por el riesgo y la menor rentabilidad que implican. La cartera no minorista representa 0.04% de los deudores de la Caja.

La colocación de créditos podría verse limitada por la incertidumbre sobre crecimiento económico en sus áreas de influencia, a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que generarían la continua ampliación del Estado de Emergencia y de medidas de inmovilización social.



Fuente: Caja Maynas

Debido a la incertidumbre existente, la Caja mantiene una política conservadora enfocada en: (i) impulsar el crecimiento del segmento Minorista; (ii) fomentar la expansión controlada de agencias; (iii) fomentar en el mediano plazo la colocación de créditos hipotecarios a través de los Fondos Mi Vivienda y Techo Propio; y (iv) impulsar créditos de consumo por descuento por planilla, a través de instituciones, principalmente públicas, con las cuales se tiene convenios vigentes.

Al 30 de junio del 2021, Caja Maynas registra un crédito promedio de S/ 12,568, frente a S/ 14,875 registrado como promedio por el conjunto de Cajas Municipales. La diferencia respecto al conjunto de Cajas Municipales se debe a la preponderancia en colocaciones a pequeña empresa, y consumo.

Las principales zonas de influencia de Caja Maynas se encuentran ubicadas en la Selva del país, donde la situación económica se ha venido deteriorando en los últimos años, afectada por la situación del sector hidrocarburos, la reducida inversión pública y la disminución en el empleo formal. A ello se agrega la pandemia, que tuvo un nivel de contagios y decesos superior al del promedio nacional, y al lento proceso de vacunación. No obstante, la selva peruana presenta resiliencia, producto del comercio informal y del apoyo gubernamental, que ha promovido el dinamismo económico.

La Región Loreto es una de sus principales zonas de influencia, concentrando 42.78% de sus colocaciones, con

tendencia decreciente (43.67% al cierre del 2020, 45.35% al cierre del 2019 y 47.68% al cierre del 2018), como parte de la estrategia de desconcentrar operaciones, por regiones y por mercados.

Otras regiones de importancia en la que Caja Maynas realiza sus colocaciones son: Huánuco (17.29% del total de colocaciones a junio del 2021), San Martín (15.05%) y Ucayali (12.46%), regiones en donde están ubicadas 11 de sus 23 agencias.

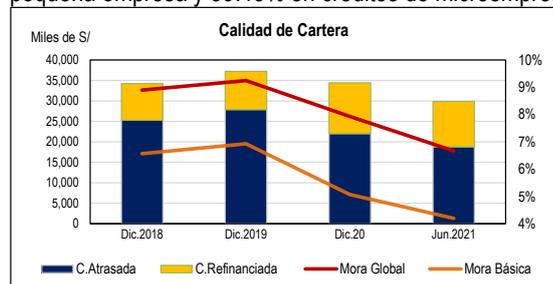
La Caja presenta a junio del 2021, un ratio de morosidad básica de 4.19% (5.07% al cierre del 2020), superior al promedio del sistema de cajas municipales (5.86%, a junio del 2021), principalmente por la ejecución de estrategias como: (i) el crecimiento de las colocaciones; (ii) la venta de cartera al FOCMAC (S/ 6.04 millones); (iii) la gestión de recuperación de créditos; (iv) la reprogramación de créditos; (v) el castigo de cartera; y (vi) beneficios a clientes tales como honramiento de cuotas y condonación de intereses por pronto pago.

La mora global también registró una contracción, alcanzando un ratio de 6.66%, vinculado a la reducción de la cartera vencida y en cobranza judicial (-14.48%) y a la reducción de la cartera refinanciada (-10.78%), pasando de S/ 12.42 millones a S/ 11.08 millones, debido a una mejor estrategia de recuperación de créditos y reprogramación de clientes con adecuada proyección de recuperación.

El mayor nivel de morosidad global se dio en los créditos hipotecarios, que registran una mora global de 12.43% a junio del 2021 (12.22% a diciembre del 2020), seguido por los créditos de pequeña empresa, que registran una mora global de 9.27% (11.65% a diciembre del 2020).

A junio del 2021, considerando el acumulado de los últimos doce meses, los castigos de créditos ascendieron a S/ 9.28 millones, monto inferior respecto a lo realizado en el ejercicio del 2020 (S/ 10.19 millones), por lo que la cartera castigada de los últimos doce meses representó 2.07% de la cartera bruta, frente a 2.35% que representaba al cierre del 2020.

Los castigos realizados durante el primer semestre corresponden principalmente a créditos destinados a microempresa y a pequeña empresa, representando 80.80% del total de créditos castigados (41.32% en créditos de pequeña empresa y 39.48% en créditos de microempresa).



Fuente: Caja Maynas

Caja Maynas a junio del 2021, ha reprogramado a plazos cortos parte importante de su cartera de créditos, tanto de forma individual, como masiva, para no afectar sus operaciones y puedan mantener la cadena de pago, con la finalidad de que no dejen de cumplir con sus obligaciones financieras. Las reprogramaciones generadas a plazos cortos, le permite tener un seguimiento permanente de los clientes. A junio del 2021, la Caja ha llegado a reprogramar 28.59% de la cartera, la cual ascendió a S/ 128.27 millones (equivalente a 4,413 créditos).

De forma individual reprogramó un saldo ascendente a S/ 92.59 millones, mientras que de forma masiva reprogramó S/ 35.68 millones.

Las reprogramaciones masivas de Caja Maynas corresponden principalmente a créditos de consumo y de pequeña empresa (25.78% y 55.45% respectivamente), mientras que, las reprogramaciones individuales corresponden principalmente a mediana empresa y a pequeña empresa (21.90% y 45.20% respectivamente). La reprogramación existente no permite determinar la real morosidad, pudiéndose ello evidenciarse cuando se retome el pago de los clientes.

Desde el primer trimestre del 2021, los créditos reprogramados con clasificación Normal son considerados deudores de riesgo crediticio CPP, lo que explica el cambio en el registro crediticio.

En aplicación de las normas, la cartera en categoría "Normal" se contrajo de 3.86 puntos porcentuales, la categoría "CPP", incrementó de 3.25% a 7.68%. La cartera pesada, disminuyó 0.57 puntos porcentuales debido a la venta de cartera realizada.

A junio del 2021, el stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad para enfrentar cualquier nivel de riesgo ascendió a S/ 39.07 millones, 4.01% inferior a lo registrado al cierre del 2020. Esto incluye provisiones voluntarias por un saldo en balance de S/ 8.01 millones producto de una menor cartera de alto riesgo.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue de 130.69%, mientras que a diciembre del 2020 era de 118.26%, y el ratio de cobertura de cartera pesada, fue 89.61% (91.19% al cierre del 2020).

Esto se traduce en un superávit de cobertura sobre la cartera de alto riesgo que pasó a involucrar una exposición de 10.56% del patrimonio contable a junio del 2021 (superávit de 7.39% a diciembre del 2020).

De acuerdo con lo establecido por Caja Maynas, se continuará constituyendo provisiones voluntarias (a ser definidas mensualmente) en función a sus necesidades de cobertura de riesgo y a los avances de la rentabilidad de la institución.

**Riesgo de la Cartera de Colocaciones**

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema de CMAC		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Pérdida Potencial	4.37%	3.49%	2.84%	4.00%	3.11%	3.62%
C.Atrasada/Colocaciones+Contingentes	6.80%	5.01%	4.10%	6.48%	4.73%	5.49%
C.Atrasada/Colocaciones Brutas	6.93%	5.07%	4.19%	6.93%	5.08%	5.86%
C.Atrasada+Reestr.+Ref./Coloc.Brutas	9.25%	7.93%	6.66%	8.79%	7.35%	8.41%
C.Atrasada+Reestr.+Ref.-Prov./Coloc.+Con	0.55%	-1.43%	-2.00%	0.11%	-1.95%	-1.64%
Ctra. Improd./Coloc.+Conting.+Bs.Adj.	9.54%	8.10%	6.75%	8.67%	7.16%	8.19%
Generación Total/Prov.	183.47%	112.44%	138.66%	184.11%	114.27%	93.37%
Prov./C.Atrasada+Refin.	93.92%	118.26%	130.69%	98.62%	128.55%	120.84%
C.Atrasada-Prov./Patrimonio	-8.41%	-22.00%	-23.31%	-10.57%	-29.10%	-30.55%
C.Atrasada+Reest.+Refin.-Prov./Patrimonio	2.69%	-7.39%	-10.56%	0.74%	-13.97%	-12.45%
Activo Fijo/Patrimonio	22.10%	22.16%	21.16%	17.85%	16.80%	16.92%
<b>Estructura de la cartera</b>						
Normal	85.76%	86.46%	82.60%	87.88%	75.32%	75.63%
CPP	3.96%	3.25%	7.68%	2.83%	14.95%	13.47%
Cartera Pesada	10.28%	10.29%	9.72%	9.29%	9.73%	10.90%

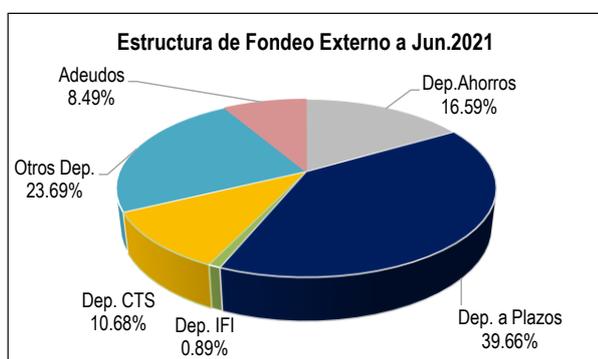
Fuente: Caja Maynas

El 71.37% del stock de provisiones a junio del 2021 corresponden a Provisiones Específicas (S/ 27.89 millones), mientras que la diferencia (28.63%) corresponde a Provisiones Genéricas, principalmente Voluntarias (S/ 8.01 millones, 20.49% del total).

En el segundo semestre del 2021, la Caja aspira a un crecimiento prudencial, que le permita mantener sus indicadores a través de la colocación de créditos con recursos propios que le generen mayor rentabilidad.

#### b. Solvencia

Las operaciones están respaldadas principalmente por recursos de terceros, registrando a junio del 2021 pasivos exigibles ascendentes a S/ 455.08 millones (incluyendo operaciones contingentes), los cuales aumentaron 0.83% con relación al cierre del 2020.



Fuente: Caja Maynas

La principal fuente de financiamiento es la captación de depósitos, que ascendieron a S/ 358.27 millones, representando 78.73% de sus pasivos exigibles (incluyendo operaciones contingentes).

Los depósitos totales tuvieron una contracción de 4.70% respecto al saldo registrado al cierre del 2020, explicado por el retiro de depósitos CTS (-34.20%), pero sin afectar sus

indicadores de liquidez, y sin efecto positivo en el gasto financiero. La Caja ha generado campañas de captación de nuevos recursos, de retención de fondos, de fidelización y de seguimiento. Estas campañas vienen generando un incremento en los depósitos de ahorro, producto que ha absorbido algo de los recursos retirados de los depósitos a plazo y CTS.

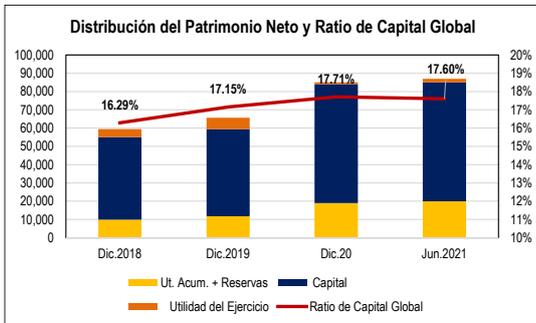
Los depósitos de CTS ascienden a S/ 48.30 millones, concentrados en menor número de depositantes (8,695), presentando un promedio de alrededor de S/ 5,554 por cuenta.

En el período analizado, Caja Maynas ha contado con una base de 133 mil depositantes presentando un depósito promedio de alrededor de S/ 2,694, principalmente proveniente de personas naturales (98.31%), evidenciando un menor riesgo de concentración por un adecuado nivel de dispersión.

El incremento de los pasivos exigibles se encuentra relacionado a mayores adeudos, quienes han compensado la caída de los depósitos del público. Los adeudos con instituciones financieras representaron 8.44% de los pasivos exigibles (S/ 38.41 millones), y se incrementaron 52.44% respecto de los saldos registrados al cierre del ejercicio 2020, explicado por las obligaciones con: (i) COFIDE por: Fondo Mi Vivienda (S/ 2.55 millones), Techo Propio (S/ 742 mil), FAE Mype 1, 2 y 3 (S/ 13.72 millones), Multisector (S/ 13.50 millones), Nuevo MiVivienda (S/ 1.54 millones), y Fondemi (S/ 2.50 millones); y (ii) Crédito Subordinado con Deetken Impact Investment L.P. por S/ 3.86 millones (US\$ 1.00 millón).

Caja Maynas cuenta con otros pasivos, conformados por fondos del Gobierno por el Programa Reactiva Perú, que, a junio del 2021, presenta un saldo de capital de S/ 36.81 millones (S/ 38.28 millones a diciembre del 2020).

A junio del 2021, Caja Maynas registró un patrimonio total ascendente a S/ 86.92 millones, 2.23% superior respecto al cierre del 2020, resultado de las utilidades del periodo. La Caja ha capitalizado en el año 2019, 100% de sus utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2018, y en el año 2020, 65% de la utilidad neta disponible del ejercicio 2019. A la fecha de análisis, aun no se ha formalizado la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2020.



Fuente: Caja Maynas

A junio del 2021, Caja Maynas presenta un ratio de capital global de 17.60%, inferior al registrado a diciembre del 2020 (17.71%), pero superior también al ratio de capital global promedio para el conjunto de cajas municipales (15.20%), debido a la continuidad de sus operaciones.

Para el segundo semestre del 2021, la Caja tiene establecido mantener su fondeo actual mediante el crédito subordinado con Deetken Group, los recursos del Gobierno, los recursos de adeudados locales y los depósitos del público.

La Caja se encuentra evaluando su presentación al programa del Gobierno orientado al Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanza, considerando las ventajas de diversificación de fondeo q esto significa, antes q por necesidades de solvencia patrimonial. De acuerdo con ejercicios de estrés realizados por la Caja el requerimiento a solicitar ascendería a S/ 15.50 millones.

### c. Liquidez

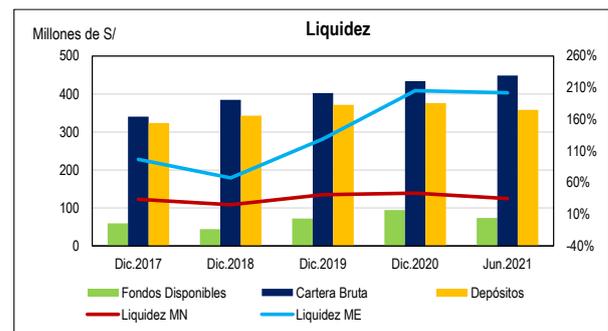
A junio del 2021, Caja Maynas presentó cómodos niveles de liquidez, evidenciado por activos corrientes generadores de rentabilidad (fondos disponibles e inversiones financieras). No obstante, ha disminuido 11.70% respecto a diciembre del 2020 (S/ 90.36 millones vs S/ 102.33 millones) por el incremento de colocaciones y por el retiro de depósitos a plazo fijo y CTS.

La Caja rentabiliza sus recursos en instrumentos a plazo en el BCRP, así como en operaciones Overnight, Certificados

de Depósitos y operaciones de Reporte de Créditos con Garantía del Gobierno representado por valores del Programa Reactiva Perú, que le permiten generar liquidez con recursos de alta calidad y bajo riesgo.

Las inversiones financieras de Caja Maynas se encuentran como operaciones de depósitos a plazo fijo en diferentes instituciones del sistema financiero nacional y en instrumentos de corto plazo emitidos en el mercado local, permitiendo continuar con la política interna de atender operaciones de financiamiento en moneda nacional.

El ratio de liquidez promedio mensual fue de 34.94% en moneda nacional y de 202.02% en moneda extranjera (43.32% y 205.33% en diciembre del 2020, respectivamente).



Fuente: Caja Maynas

A junio del 2021, 95.89% de los activos totales se encuentran denominados en soles, los que corresponden principalmente a su cartera de créditos (99.58%). En concordancia, 95.09% de los pasivos se encuentran denominados en moneda nacional, principalmente por depósitos (sólo 4.11% de los activos totales están denominados en dólares a través de fondos disponibles e inversiones).

A junio del 2021, Caja Maynas registra descalces en sus activos y en sus pasivos en moneda nacional por plazos de vencimiento de 2 meses (S/ -1.77 millones). A ello se suma descalces en sus activos y sus pasivos en moneda nacional y extranjera a plazos de vencimiento a más de un año. Para afrontar cualquier requerimiento de liquidez, Caja Maynas cuenta con: inversiones líquidas tanto en moneda nacional (S/ 53.71 millones), como en moneda extranjera (US\$ 4.16 millones).

A junio del 2021, Caja Maynas presentaron un indicador de concentración de depósitos de los principales 20 clientes de 15.04%, mostrando una controlada dispersión (12.20% a diciembre del 2020), producto de mayores depósitos procedente de otras cajas municipales.

**Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria**

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema de CMAC		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
<b>Adecuación de Capital</b>						
Tolerancia a pérdidas	23.03%	22.60%	22.25%	18.56%	17.62%	19.03%
Endeudamiento Económico	3.34	3.42	3.49	4.39	4.68	4.25
Ratio de Capital Global	17.15%	17.71%	17.60%	14.93%	15.62%	15.20%
<b>Riesgo de il liquidez y Posición Cambiaria</b>						
Liquidez básica sobre Pasivos	2.28	1.20	1.11			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.64	0.45	0.55			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.72	0.34	0.06			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económ.	0.34	0.15	0.03			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.85	0.23	0.08			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económ.	2.26	0.77	0.32			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$ / Patrim.Econom.	0.02	0.00	0.02			

Fuente: Caja Maynas

**d. Rentabilidad y Eficiencia**

Durante el primer semestre del 2021, Caja Maynas tuvo ingresos financieros por S/ 42.14 millones, ligeramente inferiores a los obtenidos en el mismo período del 2020 (S/ 42.49 millones), sin considerar diferencia cambiaria, pues si bien registró un incremento en el saldo de cartera, cuenta con un importante saldo de créditos financiados por los programas del gobierno los cuales involucran una muy baja tasa de interés, y una gestión de recuperación y retención de clientes con campañas de condonación y disminución de interés, periodos de gracia, entre otros.

Los gastos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) presentaron una contracción de 16.47%, en comparación con el mismo periodo del 2020, ascendiendo a S/ 8.74 millones. Ello debido a la recomposición de sus pasivos, que involucró la aplicación de nuevos tarifarios de depósitos, y menor costo de fondeo de adeudados. Sumado ello a la disminución de los depósitos CTS.

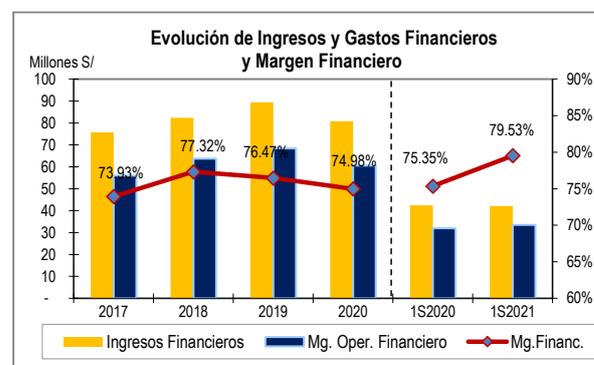
En el primer semestre del 2021, el margen financiero ascendió a S/ 33.51 millones, lo que representó un crecimiento de 4.66% respecto al mismo período del 2020 (S/ 32.02 millones), pasando tener un margen de 75.35% a 79.53% de los ingresos, producto de menores gastos financieros.

En el primer semestre del 2021, la Caja registra ingresos por servicios financieros por S/ 1.15 millones, que han aumentado 43.01% respecto al mismo periodo del 2020, debido al movimiento comercial existente en las zonas, permitiendo el uso de sus canales de atención y la venta de seguros vinculados y optativos, así como el cobro de servicios por recaudación, pagos, giros, entre otros.

Los servicios por ingresos financieros sumados al incremento del margen financiero, determinó una utilidad operacional bruta de S/ 34.65 millones, 5.59% superior a la obtenida en el mismo periodo del 2020.

La Caja ha registrado un incremento de 2.11% en los gastos administrativos, que ascendieron a S/ 24.27 millones (S/ 23.77 millones al mismo periodo del 2020), originado por mayores gastos de personal, gastos por servicios de terceros que fueron suspendidos en el ejercicio 2020, inversión tecnológica, y los gastos generados al haber retomado su plan de expansión.

El indicador de ROE se encuentra por encima del registrado por la Caja en el primer semestre del 2020 (4.38% vs 1.16%), así como por el del promedio del sistema de CMAC (-3.15% en el primer semestre del 2021). La Caja mantiene una política de ahorro y de control de gastos, que le permite registrar una tendencia constante en sus indicadores de eficiencia, los cuales se encuentran aún sobre los niveles obtenidos por el promedio del subsistema de cajas municipales.



Fuente: Caja Maynas

**Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa**

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema de CMAC		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
<b>Rentabilidad</b>						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	7.30%	1.25%	4.52%	9.45%	1.94%	-2.89%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	76.47%	74.98%	79.53%	75.40%	72.35%	75.73%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	6.31%	4.50%	5.35%	6.90%	4.83%	4.30%
Resul. Operac. neto / Capital	29.50%	20.15%	24.73%	44.17%	31.92%	29.01%
Utilidad Neta / Activos Prod.	1.89%	0.28%	0.98%	2.11%	0.34%	-0.46%
Utilidad Neta / Capital	8.82%	1.25%	4.53%	13.53%	2.28%	-3.10%
ROE anualizado	7.77%	1.18%	4.38%	11.50%	2.10%	-3.15%
<b>Eficiencia Operacional</b>						
Glos. Apoyo y Deprec. / Activos. Produc.	14.00%	12.93%	12.48%	10.81%	8.65%	8.42%
Glos. Apoyo y Deprec. / Colocac. Vigentes	14.60%	13.30%	12.88%	11.31%	9.32%	9.27%
Glos. Apoyo y Deprec. / Utilid. Oper. Bruta	68.93%	74.18%	70.02%	61.04%	64.18%	66.20%
Glos. Personal / Activos Produc.	7.97%	7.22%	7.06%	6.58%	5.27%	5.29%
Glos. Personal / Util. Oper. Bruta	39.24%	41.42%	39.58%	37.16%	39.09%	41.61%
Glos. Generales / Activos Produc.	5.04%	4.64%	4.63%	3.63%	2.84%	2.67%
Glos. Generales / Util. Oper. Bruta	24.80%	26.64%	25.94%	20.49%	21.05%	21.01%
Glos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	43.26	46.44	51.47	61.53	59.28	62.11
Glos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	791.59	698.20	781.74	804.89	711.51	719.49

Fuente: Caja Maynas y SBS

El incremento de los ingresos y el menor gasto financiero ha sido suficiente para cubrir sus gastos operativos y el gasto en provisiones por riesgo de incobrabilidad, considerando que se han realizado provisiones por colocaciones por S/ 6.98 millones, que incluyen provisiones voluntarias por S/ 900 mil como parte de las medidas adoptadas para hacer frente al posible deterioro de la cartera, y provisiones por alineamiento por S/ 16.78 mil.

Ello ha determinado que, en el primer semestre del 2021, la Caja tenga un resultado neto de S/ 1.90 millones, 286.81% superior a lo obtenido el mismo periodo del 2020, lo que se traduce en un ROE de 4.38%.

En cuanto al desempeño de las colocaciones por agencias, estas se han mostrado 3.42% superiores respecto al 2020, habiendo contraído el desempeño principalmente en las agencias localizadas en la Región Lima (-6.14%).

La principal agencia de la Caja, "Oficina Principal", registró una contracción de 0.53% en el primer semestre 2021.

Asimismo, destaca el crecimiento de las agencias de: Satipo (34.38%), Tarma (31.26%), Pichanaqui (25.01%), Oficina Especial Yarinacocha (18.60%), Aguaytia (15.48%), Tocache (12.08%), y Aucayacu (11.79%).

La principal plaza de colocaciones de Caja Maynas sigue siendo la Región de Loreto a través de 6 agencias, registrando un crecimiento de 1.30% en el periodo bajo análisis, lo que confirma la lenta recuperación económica de la zona.

Colocaciones por Agencias - Miles de Soles				
Agencias	Jun.2021	Dic.2020	Part.	Δ %
Principal	92,447	92,935	20.61%	-0.53%
Huanuco	37,028	35,860	8.25%	3.26%
Pucallpa	33,315	33,169	7.43%	0.44%
Tarapoto	34,152	33,786	7.61%	1.08%
Calle AQP	20,718	21,242	4.62%	-2.47%
Callao	19,135	20,386	4.27%	-6.14%
Tingo Maria	19,804	19,203	4.41%	3.13%
Yurimaguas	28,227	26,293	6.29%	7.36%
Cajamarca	15,974	14,896	3.56%	7.24%
Punchana	14,990	14,935	3.34%	0.37%
Requena	16,812	15,496	3.75%	8.49%
Cerro de Pasco	10,419	10,573	2.32%	-1.46%
San Juan	18,729	18,556	4.17%	0.93%
Aguaytia	11,464	9,927	2.56%	15.48%
Moyobamba	9,943	9,249	2.22%	7.50%
Tocache	11,876	10,596	2.65%	12.08%
O.E.Yarinacocha	11,106	9,364	2.48%	18.60%
O.E.Pillco Marca	9,288	9,574	2.07%	-2.99%
Nueva Cajamarca	11,660	9,728	2.60%	19.86%
Aucayacu	11,438	10,232	2.55%	11.79%
Tarma	3,573	2,722	0.80%	31.26%
Pichanaqui	3,944	3,155	0.88%	25.01%
Satipo	2,576	1,917	0.57%	34.38%
<b>Total</b>	<b>448,618</b>	<b>433,794</b>	<b>100.00%</b>	<b>3.42%</b>

Fuente: SBS

## 5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos depende directamente del Directorio, lo que otorga autonomía respecto al resto de las áreas operativas, encontrándose desde marzo del 2020 a cargo del Sr. Saúl Vela Zavala.

La Gerencia de Riesgos reporta mensualmente al Comité de Riesgos sobre los riesgos a los que se enfrenta la institución. El Comité se encuentra conformado por el presidente, dos directores titulares, el Gerente de Finanzas y Operaciones, el Gerente de Administración, el Gerente de Negocios (como invitado), y el Gerente de Riesgos, quien actúa como secretario.

El sistema de gestión integral de riesgos de Caja Maynas se fundamenta en el control, la identificación, la evaluación y la mitigación de los riesgos existentes, los cuales se presentan al Comité a través de informes de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y Liquidez, Riesgo de Sobreendeudamiento y Riesgo Operacional.

La Gerencia de Riesgos participa en todos los Comités de Créditos y emite opinión para las operaciones de acuerdo con los límites establecidos según nivel de riesgo de cada agencia, y también del tipo de garantía con que cuenta la operación crediticia y la relación mora-cosecha del analista. En ese sentido, se han segmentado las agencias por nivel de riesgo con la finalidad de realizar mayor seguimiento y control a aquellas con mayores niveles de mora y de castigos.

Se ha establecido que se requiere de la opinión de Riesgos, en algunos casos en operaciones desde S/ 20 mil. Las colocaciones refinanciadas también son analizadas por el Área de Riesgos, y se emite opinión a partir de cierto nivel. Se tiene un sistema de “credit scoring”, que ha sido elaborado con el apoyo de la empresa Experian, el que es utilizado por los analistas para el mejor desempeño de sus labores, incluyendo análisis de cosechas.

La Gerencia de Riesgos cuenta con el apoyo de doce personas que trabajan de forma remota: una Coordinadora de Riesgos, un Oficial de Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información, un Analista de Base de Datos (incorporado del área de TI), un Analista de Riesgo Operacional, seis Analistas de Riesgo de Crédito, un Analista de Riesgo de Mercado, y un Gestor de modelamiento.

A la fecha de análisis, aún no se ha realizado la contratación del Coordinador de Riesgos Operacional, ni del Asistente de Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

#### a. Gestión de Riesgo Crediticio (Res. SBS N.º 3780-2011)

El mayor riesgo al que se enfrenta Caja Maynas es el relacionado a sus operaciones crediticias. Para ello, evalúan variables relacionadas a colocaciones, e indicadores de morosidad, en base a tres zonas geográficas, las cuales están conformadas por entre seis y nueve agencias cada una.

Respecto a Basilea II, la Caja utiliza la metodología del VaR Regulatorio para riesgo cambiario y para el riesgo de fluctuación de valores de metales preciosos (oro).

Al 30 de junio del 2021, Caja Maynas registró un crédito promedio ascendente a S/ 12,568, inferior respecto al cierre del 2020 (-2.46%, S/ 12,884), en línea con la estrategia de negocio de incentivar créditos de consumo (+7.42%) y de

pequeña empresa (+3.31%), los cuales tiene un crédito promedio inferior.

A junio del 2021, el análisis de mora por producto de Caja Maynas reportó que los créditos destinados a microempresa tuvieron mayor incidencia en la mora básica, siendo los créditos destinados a mediana empresa y de consumo, los que presentaron menor impacto. A ello se suma el aumento de la mora global de los créditos hipotecarios (de 12.22% al cierre del 2020 a 12.43 a junio del 2021).

El desempeño de la Caja a junio del 2021 se encuentra influenciada por la reactivación de las actividades económicas en donde tiene influencia, así como por campañas que buscan incentivar el uso crediticio. Asimismo, se encuentra relacionada a la aplicación de medidas de reprogramaciones (28.59% de la cartera directa), venta y castigo de cartera.

La Gerencia de Riesgos en el segundo semestre del 2021, se encuentra enfocada en el seguimiento de los créditos reprogramados, así como en la nueva colocación de créditos hipotecarios. Adicionalmente, se encuentra enfocada en generar alertas tempranas de manera periódica de la cartera no minorista, enfocándose en la capacidad de pago y en la variación del historial crediticio, ello debido al mayor impacto crediticio.

#### b. Supervisión de Riesgos de Mercado

(Res. SBS N.º 4906-2017)

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la identificación y la administración de los riesgos de mercado, los cuales corresponden principalmente a riesgos por fluctuaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio.

Respecto a riesgo cambiario, la Resolución SBS No 9076-2012 ha establecido los límites de posición de sobreventa (10%) y de posición de sobrecompra (10%), en proporción al patrimonio efectivo, llevando la Gerencia de Riesgos control de ello, midiendo el impacto para la Caja y su exposición.

A junio del 2021, la Caja ha registrado una posición pasiva (sobreventa) de 0.07% del patrimonio efectivo (por debajo del límite normativo exigido por la SBS de 10%).

Las operaciones de Caja Maynas están orientadas a atender financiamiento en moneda nacional, por lo que busca incrementar el saldo de colocaciones en la misma moneda. Los saldos de colocaciones en moneda nacional que mantiene la Caja, en relación con el total de colocaciones, continúan incrementándose respecto a períodos anteriores, llegando a 99.58% a junio del 2021, en línea con su estrategia de negocio.

Respecto a precios de mercado, la Gerencia de Riesgos efectúa el seguimiento y la evaluación del comportamiento y de las perspectivas del precio internacional del oro, por operar con créditos pignoratícios. Ello no constituye mayor

riesgo, debido a la poca participación en el portafolio total de créditos (1.45%). No obstante, la estrategia de Caja Maynas busca incentivar las operaciones prendarias mediante el respaldo del precio del oro, el cual tiene una tendencia volátil, que refleja una contracción de 6.96% (pasando de US\$ 1,895 por onza troy a diciembre del 2020 a US\$ 1,763 por onza troy a junio del 2021, Fuente: Caja Maynas), llegando a un precio máximo de US\$ 1,829 en julio del 2021. Con relación al riesgo de tasas de interés, la Gerencia de Riesgos hace seguimiento de la situación y de la tendencia de las tasas de interés del mercado y del “spread” financiero, aplicando metodologías establecidas por la SBS, como el cálculo de ganancia en riesgo (GER), y del valor patrimonial en riesgo (VPR).

A junio del 2021, el indicador GER Regulatorio se incrementó respecto a diciembre del 2020, pasando de 0.25% a 0.34% del patrimonio efectivo, dentro del límite interno de 2.5%, que corresponde a un riesgo bajo según la tolerancia y el apetito de riesgo de la Caja. El límite regulatorio del GER está establecido en 5.0%. Por su parte, el indicador VPR fue de 7.98% del patrimonio efectivo, menor al ratio regulatorio (15%) y cercano al límite interno de alerta temprana definido en la Caja (7%), pero superior al obtenido en diciembre del 2019 (7.67%).

#### c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N.º 9075-2012)

La gestión de liquidez está enfocada en mantener adecuada disponibilidad de fondos prestables según los requerimientos de la Caja, así como al oportuno cumplimiento de sus obligaciones con terceros.

La Jefatura de Finanzas de la Caja, actualmente encargada a la Sra. Raquel Vento, tiene bajo su responsabilidad la gestión de tesorería de la institución, mientras que la Gerencia de Riesgos es la responsable de evaluar constantemente el cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Políticas para la Administración del Riesgo de Liquidez.

Caja Maynas cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, calculado en función al escenario de “estrés” simulado en el Anexo N.º 16-B, que permite administrar el riesgo de liquidez en condiciones adversas para la institución.

La Caja realiza un seguimiento de su posición de liquidez mediante el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), que se reúne mensualmente.

A junio del 2021, se registró indicadores promedio de liquidez de 34.94% en moneda nacional y de 202.02% en moneda extranjera, superiores a los límites legales establecidos (mayor a 8% de los pasivos en moneda nacional y a 20% de los pasivos en moneda extranjera). La

Caja mantiene índices internos de 13% y de 25% respectivamente como criterios de seguimiento y control. En cuanto al Ratio de Cobertura de Liquidez, a junio del 2021, registró un RCLMN de 148.65%, y un RCLME de 127.92% (mínimo regulatorio de 100%, y límite interno de 105%, en ambos casos), cumpliendo adecuadamente los límites establecidos.

#### d. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N.º 2116-2009)

La Caja busca minimizar pérdidas y maximizar las oportunidades que se puedan presentar a través de la administración de los riesgos de operación.

Todos los aspectos referidos al riesgo de continuidad del negocio son revisados como parte de las actividades del Comité de Riesgos.

La gestión de riesgo operacional de Caja Maynas involucra, la identificación de riesgos en las operaciones, con el propósito de establecer el perfil de riesgo de la institución, los cuales son incorporados en la matriz de riesgo. A partir de ello, la Caja efectúa planes de acción específicos para mitigarlos.

Caja Maynas tiene un Comité de Crisis, que tiene la función de evaluar permanentemente las estrategias a tomar referente a los efectos ocasionados por la pandemia, evaluando la continuidad operativa y estratégica de la institución. Dicho Comité no ha sesionado en durante el periodo abril - junio 2021.

Caja Maynas cuenta con el Comité de Seguridad y Salud, el cual tiene la función de vigilar y promover las normas y reglamentos de seguridad y salud de la institución. En el primer semestre del 2021, el Comité ha llevado a cabo 6 actividades, de las cuales 3 se encontraban en proceso. A pesar de la pandemia, la Caja no ha suspendido operaciones, manteniendo 95% de sus trabajadores en funciones en cada una de las agencias, 3% con licencia con goce y sólo 2% mediante trabajo remoto.

De acuerdo con el Informe de Gestión de Riesgo Operacional durante el primer semestre del 2021, la Gerencia de Riesgos ha identificado 4 eventos de pérdida por un monto de S/ 22,730, con lo cual los eventos de pérdida operacional acumulados ascienden a 141 eventos, con una pérdida bruta acumulada de S/ 4.59 millones, de los cuales se ha recuperado S/ 3.01 millones, quedando una pérdida neta por eventos de riesgo operacional de S/ 1.34 millones.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N.º 4705-2017)

Desde el año 2008 Caja Maynas cuenta con el Oficial de Cumplimiento, de nivel gerencial, a dedicación exclusiva, que depende directamente del Directorio de la institución, cuya función es velar por el cumplimiento y correcto funcionamiento del Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (PLAFT). Del Oficial de Cumplimiento depende un Asistente de Prevención y un Asistente de Cumplimiento para el desarrollo de sus actividades.

Caja Maynas cuenta con un Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual está conformado por el Oficial de Cumplimiento, el Gerente de Finanzas y Operaciones, el Gerente de Créditos, el Gerente de Administración, el Gerente de Riesgos, el Jefe de Asesoría Legal Interno y por un Director, quienes se reúnen una vez por trimestre, para evaluar el cumplimiento de los procedimientos en operaciones inusuales por parte de los trabajadores o de los funcionarios de cada agencia.

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y/o Financiamiento del Terrorismo, además del personal de la Unidad, cuenta con: el Comité de Lavado de Activos y/o Financiamiento del Terrorismo, el Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Código de Ética y Conducta, el Manual de Procesos y Procedimientos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Registro de Transacciones, el Reporte de Transacciones (ROU, ROM, ROPE), y la Base de Datos de clientes negativos, fraudulentos, personas políticamente expuestas, lista OFAC, Lista ONU, Vinculados NT, con sus respectivas alertas tempranas.

A la fecha de análisis, la Unidad requiere de la contratación de asesoría externa, para evaluar la implementación de las normas legales vigentes, así como para la implementación de las oportunidades de mejora que permita fortalecer el sistema de PLAFT.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2021 fue aprobado por el Directorio en diciembre del 2020 e incluye capacitaciones al personal en materia de sistema para prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo.

En el primer semestre del 2021, el Plan de Trabajo tuvo un nivel de cumplimiento de 35%, debido a la menor capacidad operativa, por la renuncia del Oficial de Cumplimiento (puesto que ya fue cubierto).

El Oficial de Cumplimiento elabora un informe con periodicidad semestral, en el cual se expone la situación del sistema de prevención de lavado de activos.

En el primer semestre del 2021, la Unidad ha realizado informes de Conocimiento de Clientes con la finalidad de que el Departamento de Gestión de Activos y Pasivos pueda firmar Convenios por Recaudación, así mismo, realizó la evaluación Documentaria sobre SPGRLAFT en las agencias de Pucallpa, Huánuco y en la Oficina Principal, y realizó capacitaciones al personal nuevo a través de la plataforma "E-learning".

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N.º 7932-2015)

Debido a características de las operaciones que realiza la Caja, las disposiciones del Reglamento para la Administración de Riesgo País no son aplicables.

La Caja realiza todas sus actividades en territorio nacional.

g. Gestión de Conductas de Mercado

(Res. SBS N.º 3274-2017)

Caja Maynas aprobó, mediante Acuerdo de Directorio del 30 de enero del 2018, la designación de la Sra. Cyndi Ríos Soto como Oficial de Conducta de Mercado, en cumplimiento de Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

La Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus principales funciones, la supervisión de la oferta de productos y de servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

El Área además cuenta con el apoyo de dos asistentes de la Oficina de Conducta de Mercado, y de personal, que se distribuyen todas las agencias y oficinas de la Caja.

Respecto a los reclamos resueltos durante primer semestre del 2021, estos totalizaron 268 (40 de ellos correspondientes al cuarto trimestre del 2020), de los cuales 103 reclamos (38.43%) fueron resueltos a favor de los usuarios, y 165 reclamos (61.57%) a favor de la Caja. El tiempo promedio para resolver los reclamos estuvo en un rango de 12 a 20 días en el período bajo análisis.

Los principales motivos de reclamos están referidos a: modificaciones contractuales del crédito, problemas relacionados con el pago anticipado del crédito, operaciones no reconocidas, y problemas relacionados con cajeros automáticos, entre otras causas.

Trimestre 2021	Reclamos recibidos	A favor de la Caja	A favor Usuario	Pendientes de Respuesta	Tiempo (Días)
I	131	106	48	17	20
II	109	59	55	13	12
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>	<b>165</b>	<b>103</b>	<b>30</b>	

**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Estabilidad de su Plana Gerencial en los últimos periodos.
- Adecuado nivel de ratio de capital global, superior al promedio de cajas municipales.
- Su liderazgo en la región Loreto permite la diversificación de operaciones en zonas del Nororiente.
- Diversificación de fuentes de fondeo, con énfasis en captación de personas naturales, y reducción en el costo financiero.
- Estrategia enfocada en Liderazgo en Productos facilita que la Caja se enfoque en innovación de procesos y de productos, apoyando la transformación digital en personas, cultura y valores organizacionales.
- Práctica conservadora de constitución de provisiones voluntarias en función al desempeño de la cartera.
- La estrategia de crecimiento busca la economía de escala, influyendo en los resultados.

**Riesgos**

- El desempeño de cartera reprogramada, con futuro desempeño incierto.
- Menor dinamismo de la economía a nivel nacional influirá en políticas de ahorro.
- Dificultades en mercado principal debido a: fuerte contracción de la economía regional, eliminación del reintegro tributario, y virtual paralización de exploración petrolera.
- Exposición de la Caja a sobreendeudamiento de clientes y a desaceleración económica afectando la calidad de cartera.
- La situación política nacional impactará en la operación, lo que puede ser potenciado.
- Competencia en segmentos objetivo por parte de algunas entidades financieras de mayor tamaño e importancia, al dirigir sus actividades hacia el segmento de microfinanzas en zona de influencia y liderazgo, generando sobreendeudamiento.
- El actual nivel de morosidad no incluye el posible deterioro de la cartera reprogramada y refinanciada.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**Categoría B:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

**Categoría C:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de fortaleza financiera relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.